

**PROGRAMA SOMOS DEPORTE 3 – 18 DE CASTILLA – LA MANCHA
COMISIÓN TÉCNICA PROVINCIAL DE CUENCA.- CIRCULAR 21/17-18
CONVOCATORIA TRIATLÓN ESCOLAR
CURSO ESCOLAR 17/18.**

En aplicación de la normativa por la que se regula y convoca el programa *Somos Deporte 3 – 18 de Castilla la Mancha* y en cumplimiento de su desarrollo por parte de la Comisión Técnica Provincial de Cuenca para el curso escolar 2017 - 2018, se convoca el Campeonato Provincial de **TRIATLÓN ESCOLAR** de acuerdo a las siguientes normas.

PRIMERA.- PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

Podrán participar en este campeonato todos los **centros educativos, clubes deportivos, ayuntamientos o asociaciones interesados**, que hayan presentado el **anexo adjunto** y realizado su **solicitud de inscripción, según el procedimiento habilitado en <http://deportesclm.educa.iccm.es>**

Su presentación se realizará hasta diez días antes de la primera jornada de competición.

SEGUNDA.- JORNADAS

En su fase provincial, el campeonato se celebrará en las siguientes **jornadas**:

1ª.- DUATLÓN CROSS. MOTA DEL CUERVO. 12 de mayo de 2018. IV Duatlón Cross de Mota del Cuervo. 10:30 horas. Organizado por **Club Atletismo Moteño y Peña Ciclista Herrada.**

2ª.- TRIATLÓN. Tarancón (Piscina Municipal). 9 de junio de 2018. 10:30 horas. Organizado por **Club Triatlón Tarancón.** Paralelamente, tendrá lugar una **prueba de iniciación** destinada a chicos y chicas nacidos en 2008 y posteriores. También y como novedad, será contemplada una prueba de **promoción – relevos.**

TERCERA.- CATEGORÍAS Y EDADES DE PARTICIPACIÓN

Son convocadas las siguientes categorías, tanto masculinas como femeninas:

- **Alevín:** Nacidos en los años 2006 y 2007 (permitiéndose 2008).
- **Infantil:** Nacidos en los años 2004 y 2005.
- **Cadete:** Nacidos en los años 2001, 2002 y 2003.

CUARTA.- DOCUMENTACIÓN

En todas las fases la documentación necesaria será la siguiente:

a) Documentación Individual

Todos los participantes deberán **presentar al árbitro o juez**, antes del inicio de cada encuentro la documentación que acredite su identidad. Esta se podrá acreditar mediante el **Documento Nacional de Identidad** o el documento **análogo al DNI para ciudadanos comunitarios** o la **Tarjeta de Residencia para ciudadanos extracomunitarios**. En estos documentos, además del **original**, será válida **fotocopia compulsada**.

b) Documentación Colectiva

Todos los equipos participantes deberán **presentar al árbitro o juez**, antes del inicio de cada encuentro, el **original de la ficha de equipo**.

QUINTA.- NORMAS TÉCNICAS

El CRDEE, en su fase provincial y en todos sus aspectos técnicos, será organizado por la Comisión Técnica Provincial de Cuenca en coordinación con la Delegación Provincial de la Federación Regional de Triatlón.

En todas las jornadas a celebrar, las normas técnicas de competición se ajustarán a lo contemplado en las Normas Generales de competición del CRDEE o en su defecto, por la reglamentación FETRI.

SEXTA.- DISTANCIAS

Para la **fase provincial** y en función de las características técnicas de cada circuito, las distancias aproximadas para cada una de las jornadas a celebrar, serán:

DUATLÓN CROSS			
CATEGORÍA	Carrera	Ciclismo	Carrera
ALEVÍN	1000m	4km	500m
INFANTIL	2000m	8km	1000m
CADETE	3 a 4 km	10 a 12 km	1,5 a 2 km

TRIATLÓN			
CATEGORÍA	Natación	Ciclismo	Carrera
ALEVÍN	200m	4km	1000m
INFANTIL	400m	8km	2000m
CADETE	750m	10km	2500m

SÉPTIMA.- CLASIFICACIONES Y TROFEOS

Será establecida una **clasificación independiente** para cada una de las jornadas convocadas.

Las **clasificaciones** serán **individuales** atendiendo a cada una de las categorías convocadas, según el orden de entrada en meta de los/as duatletas/triatletas.

Igualmente, existirá una **clasificación general** dada por la **suma de puntos**, conseguidos por cada participante según su clasificación en **ambas jornadas**, atendiendo a la siguiente **puntuación** en función del puesto obtenido:

Puesto	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Puestos sucesivos
Puntos	50	48	46	44	42	40	25	25	25	25	25

En caso de **empate a puntos**, se tendrá en cuenta la participación en ambas jornadas, siendo el **menor tiempo empleado** en éstas el criterio de mejor clasificación. Si persiste el empate se tendrá en cuenta el enfrentamiento directo entre dichos triatletas atendiendo a puestos y diferencia de tiempos si es necesario.

Para la participación en el Regional será necesario haber participado en la prueba de triatlón.

En cada una de las jornadas y categorías se entregarán **medallas** a los tres primeros clasificados de cada categoría.

Al finalizar la segunda jornada el/la mejor clasificado/a de cada categoría (alevín, infantil y cadete) según la **clasificación general**, será premiado/a con **maillot de campeón/a provincial**.

OCTAVA.- CAMPEONATO REGIONAL

En las **categorías Alevín, Infantil y Cadete, tanto en categoría masculina como femenina**, se clasificarán **6 triatletas por provincia**.

Serán seleccionados directamente los 4 primeros clasificados en la fase provincial que hayan participado al menos en la prueba de triatlón.

Las 2 plazas siguientes serán designadas a criterio del delegado regional de deporte en edad Escolar de Triatlón quien establecerá criterios objetivos para seleccionar a los dos triatletas participantes.

En caso de quedar desierta alguna plaza del regional se atenderá al criterio descrito en la Normativa general de la Federación regional al respecto.

El Campeonato Regional será el día **16 de JUNIO de 2018** en **Cuenca**.

NOVENA.- CAMPEONATO DE ESPAÑA

El Campeonato de España de Triatlón Cadete por Selecciones Autonómicas será en Badajoz los días 30 de junio y 1 de julio de 2018.

DÉCIMA.- SEGURO DE ACCIDENTES

Todos los participantes inscritos en las actividades deportivas del Programa Somos Deporte 3-18 de Castilla-La Mancha, en caso de accidente deportivo deberán seguir los siguientes pasos:

1. Deberán acudir a un **centro del SESCAM** dentro de las 48 horas posteriores al accidente, quien prestará la atención de urgencia o primaria, para lo cual deben identificarse como participante en el Programa Somos Deporte 3-18 de deporte escolar de Castilla-La Mancha mediante la presentación del impreso denominado **PRIMERA ASISTENCIA**. El SESCAM comprobará posteriormente que se cumplen los requisitos para la prestación. Si no se presenta el impreso de PRIMERA ASISTENCIA o se comprueba que no se cumplen los requisitos para la prestación el SESCAM podrá facturar al usuario el coste de la atención sanitaria prestada.

Asimismo, dentro de las 48 horas siguientes al accidente deberá comunicarse al Servicio de Deportes de la Dirección Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Cuenca, mediante el impreso denominado **PARTE DE ACCIDENTE DEPORTIVO**.

2. En caso de necesidad de una atención posterior a la prestada en primera instancia por el SESCAM, el deportista inmediatamente deberá poner en conocimiento de **DIVINA PASTORA SEGUROS** el hecho mediante la remisión de un correo electrónico a la dirección somosdeporte@divinapastora.com indicando el número de **póliza 7809149** y adjuntando la siguiente documentación:

- **DNI.**
- **Parte de Accidente Deportivo.**
- **Informe del SESCAM, elaborado dentro de las primeras 48 horas desde el accidente y donde figure la necesidad de una asistencia posterior.**

3. Una vez recogidos estos datos, DIVINA PASTORA SEGUROS **indicará al lesionado el Centro concertado** correspondiente así como el número de expediente con el que se identificará en el centro médico.

DÉCIMO PRIMERA.- DESPLAZAMIENTOS

Se utilizarán vehículos adecuados al número de deportistas que se desplacen, realizándose, en su caso las correspondientes rutas para recogida de los

mismos, que serán coordinadas por la Comisión Técnica Provincial (Servicio de Juventud y Deportes) a la vista de las inscripciones efectuadas.

DÉCIMO SEGUNDA.- ACEPTACIÓN DE PUBLICACIÓN DE IMÁGENES

Los participantes en los diferentes encuentros y competiciones del *Programa Somos Deporte 3 -18 de Castilla-La Mancha* aceptan la publicación de las imágenes obtenidas durante la ejecución de las actividades del mismo en las que puedan aparecer.

La **inscripción y participación** en cualquiera de las modalidades convocadas supone la **aceptación** de la presente **normativa** o la que se desarrolla más ampliamente en la **Orden 145/2017 y Normas Generales** que regulan el **Programa Somos Deporte 3 – 18 de Castilla – La Mancha 2017/2018**.

Para cualquier consulta o aclaración pueden dirigirse a esta Comisión Técnica Provincial a través de cualquiera de los siguientes números de teléfono:

Servicio de Deportes Excma. Diputación de Cuenca: 969 229 570
Servicio de Juventud y Deportes de Cuenca: 969 247 781

Por fax al número: **969 241465**, o bien, por correo electrónico a las siguientes direcciones: deportes@dipucuenca.es; deportes.edu.cu@jccm.es.

Cuenca, 5 de febrero de 2018

EL DIPUTADO PROVINCIAL DE MEDIO AMBIENTE Y DEPORTES
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA PROVINCIAL



Fdo.: ÓSCAR PINAR LEAL

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

CAMPEONATO PROVINCIAL DE TRIATLÓN 2017-2018

DATOS DEL CENTRO EDUCATIVO/ CLUB/ AYUNTAMIENTO	
NOMBRE DE LA ENTIDAD	
LOCALIDAD	
DIRECCIÓN	
RESPONSABLE	
TELÉFONO DE CONTACTO	
CORREO ELECTRÓNICO	

PARTICIPACIÓN PREVISTA (INDICAR NÚMERO):

CAMPEONATO PROVINCIAL DE TRIATLÓN		
CATEGORÍAS	MASCULINA	FEMENINA
ALEVÍN		
INFANTIL		
CADETE		

- *Para cada una de las competiciones se deberán realizar las inscripciones nominales en el Excel adjunto.*

Fecha límite solicitud de participación para la Provincia: **16 de abril de 2018.**

Esta inscripción general no exime de la obligación de realizarla por el procedimiento habilitado a través de la plataforma <http://deportesclm.educa.jccm.es> tal y como se detalla en el punto primero de esta Convocatoria. Los participantes incluidos serán los únicos que puedan realizar su participación. Si algún Club/ Entidad desea participar en alguna de las competiciones interprovinciales que tienen su celebración en fechas anteriores deberá realizar la inscripción con al menos diez días de antelación a la misma.

_____, ____ de _____ de 2018

Fdo.: _____

Enviar por fax al número: **969 241465**, o bien, por correo electrónico a: deportes@dipucuenca.es



JUSTIFICANTE DE REGISTRO

INFORMACIÓN DEL REGISTRO	
Nº Reg General	661
Nº Reg Auxiliar	70
Fecha y Hora	06/02/2018 13:14
Asunto	CIRCULAR 21/17-18 CONVOCATORIA TRIATLÓN ESCOLAR- 2017-2018
Unidad tramitadora	• Deportes
Oficina Registradora	Deportes

INFORMACIÓN DEL INTERESADO	
Documento Identificación	
Nombre	-
Primer Apellido / R. Social	TERCEROS INTERESADOS
Segundo Apellido / Anagrama Comercial	
Email	